



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DECRETO ALCALDICIOS N° 12 /

RENAICO, 13 de Mayo de 2015.-

VISTOS :

- a) El Acuerdo N° 158 de fecha 12 de Diciembre de 2014, del Concejo Municipal que aprueba Presupuesto Municipal año 2015.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 42 de fecha 31 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015.
- c) El Acuerdo N° 49 de fecha 14 de Abril de 2015 del Concejo Municipal que aprueba Modificación N° 5 del Presupuesto Municipal 2015.
- d) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la siguiente Modificación al Presupuesto Municipal año 2015 de la Municipalidad de Renaico como se indica a continuación en las Áreas de Servicios Comunitarios y Actividades Municipales:

CUENTA	Descripción	Gestión Interna		Servicios Comunitarios	
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
215.24.03.101.001	A Educación			42,740	
215.29.06	Equipos informáticos	1,000			
	Subtotal	1,000	-	42,740	-

- 2.- Apruébese la siguiente Modificación al Presupuesto Municipal año 2015 de la Municipalidad de Renaico como se indica a continuación en las Áreas de Gestión Actividades Municipales y Programas Sociales:

CUENTA	Descripción	(3) Act. Municipales		(4) Prog. Sociales	
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
215.21.04	Otros Gastos en Personal			100	
215.22.01	Alimentos y Bebidas		19	1,000	
215.22.03	Combustibles y lubricantes	19			
215.22.04	Materiales de uso o consumo corriente		5,792	11,900	
215.22.08	Servicios Generales		6,671		
215.22.09	Arriendos		3,537		
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales		2,332		
215.24.01.007	Asistencia Social			2,000	
	Subtotal	19	18,351	15,000	-

3.- Apruébese la siguiente Modificación al Presupuesto Municipal año 2015 de la Municipalidad de Renaico como se indica a continuación en las Áreas de Gestión Programas Culturales:

CUENTA	Descripción	(6) Prog. Culturales	
		Aumento	Disminución
215.22.04	Materiales de uso o consumo corriente		88
215.22.07	Publicidad y difusión		100
215.22.08	Servicios Generales	1,620	0
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	200	
215.29.05	Maquinas y Equipos	400	
215.29.06	Equipos informáticos	300	
	Subtotal	2,520	188

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JCRM/GCHG/VGA/vga.

DISTRIBUCION:

- Contraloría IX Región
- Finanzas Municipales
- Secretaría Municipal



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO N° 15 /

RENAICO, 13 MAYO 2015

VISTOS :

- a) El Decreto Alcaldicio N° 42 de fecha 31 de Diciembre de 2014, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para año 2015.-
- b) El Acuerdo N° 158 de fecha 12 de Diciembre de 2014, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015.-
- c) El Acuerdo N° 58 de fecha 05 de Mayo de 2015 respectivamente que aprueba la Modificación N° 6 del Presupuesto Municipal 2015.-
- d) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Créense las Subasignaciones del Subt. 31 Iniciativas de Inversión, como se indica a continuación:

SUBT.	ITEM	ASIG	DENOMINACION
31			INICIATIVAS DE INVERSION
	02		Proyectos
		004-011	Mejoramiento Integral Centro Cultural de Renaico
		004-012	Reposición Aceras calle A. Prat y Dieciocho
		004-013	Reposición Aceras calle Comercio y Caupolicán

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JCRM/GCHS/VGA/vga.

DISTRIBUCION:

- Contraloría IX Región
- Finanzas
- Secretaría Municipal

